

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GRUPO DE INVESTIGACIONES DERMATOLÓGICAS (CIDERM) DE LA SECCIÓN DE DERMATOLOGIA, FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER Y EL ENVEJECIMIENTO, UNIVERSIDAD SOPHIA ANTIPOLIS

Considerando que el grupo CIDERM de la Sección de Dermatología, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia y el instituto de investigación contra el cáncer y envejecimiento de la Universidad Sophia Antipolis, han expresado su interés en trabajar juntos con el propósito de:

Continuar la colaboración entre Francia y Colombia iniciada hace 10 años con la formación de la estudiante de doctorado, Dra. Olga Bermúdez quien actualmente es profesora en la Universidad de Antioquia. La estudiante Natalia Rendón está asesorada por la Dra. Bermúdez y los doctores Luis Alfonso Correa y Margarita Velásquez, en un proyecto dedicado al estudio de linfomas cutáneos de células T. El grupo CIDERM, coordinado por la Dra. Margarita Velásquez de la Facultad de Medicina en la Universidad de Antioquia, custodia muestras de pacientes que padecen esta enfermedad. El equipo del Dr. Gilles Pagés es especializado en angiogénesis patológica y vasos linfáticos.

El sistema linfático y vascular podría estar implicado en la recirculación de las células T del linfoma cutáneo y su invasión a otros sitios de la piel y el compromiso extracutáneo. Así, el objetivo es que la estudiante Natalia Rendón Serna en su pasantía, realice una serie de estudios de investigación sobre esta enfermedad, que en la actualidad no es posible efectuar en Colombia.

Este Memorándum de Entendimiento es para manifestar la colaboración entre ambas instituciones y que la propiedad intelectual del trabajo realizado, es de ambos por partes iguales. No intenta ser ni está construido como un acuerdo de unión legal. Firmando esto, no hay obligación material, de financiamiento u otras obligaciones por cualquiera de ambas partes.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE MEDICINA
Sección de Dermatología

La información de cada paciente será protegida conforme a la ley de Habeas data. Los fragmentos de las muestras empleadas en esta pasantía no implicarán que las estas sean cedidas a terceros. La responsabilidad de la custodia de las muestras es del grupo CIDERM, Sección de Dermatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Al terminar la pasantía, las muestras regresan a la Universidad de Antioquia. Se anexa el inventario de las muestras de piel consistentes en laminillas de portaobjetos de vidrio con secciones de parafina teñidas con inmunohistoquímica CD31, laminillas sin teñir y cortes para biología molecular.

Los derechos de autor de los resultados obtenidos a partir de los estudios realizados durante la pasantía en IRCAN con muestras de pacientes atendidos en la Sección de Dermatología/grupo CIDERM, serán compartidos por igual por ambas partes.

Este Memorándum de Entendimiento será efectivo a partir de la fecha de la firma, y puede ser terminado con 2 años de preaviso de cualquiera de las dos instituciones, o por mutuo acuerdo.

Firmado y aceptado

Día: 28/08/2018

Prof. Dr. Margarita Velásquez
Jefe del departamento de dermatología
Universidad de Antioquia

29/10/2018

Prof. Dr. Gilles Páges
Director de investigación Inserm
Universidad Sophia- Antipolis